



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA.

En el Centro Administrativo y Judicial Porfirio Díaz, "Soldado de la Patria" sita en Avenida Gerardo Pandal Graff, Número 1, Edificio María Sabina, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 24 de agosto del año dos mil dieciséis, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación General, los ciudadanos **Licenciado Gerardo Albino González,** Coordinador General y Presidente del Comité de Control Interno, Ingeniero Rubén Cuevas Velázquez, Vicepresidente y Director Administrativo, Doctor Constantino Alberto Pérez Morales, Vocal y Coordinador de Planeación del Desarrollo, el Licenciado Antonio García Cordero, Vocal y Jefe de la Unidad Jurídica y la C. Marcela Tirsa López Pacheco, asesor y representante de la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, Titulo Primero artículos 1,2,3 y 4, de dicho Acuerdo y conforme al siguiente:

1 Page de l'il
 Pase de lista
1 Pase de lista En uso de la palabra el Lic. Gerardo Albino González, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Presidente del Comité de Control Interno (COCOI), efectúa el pase de lista, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los Servidores Públicos convocados
2 Declaración del quórum Legal de la Sesión Acto seguido, el Lic. Gerardo Albino González, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Presidente del Comité de Control Interno (COCOI), comprobando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, anunciando que existe el quórum legal requerido, procede a declarar legalmente instalada la Sesión del Comité de Control Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, en términos del artículo 1° por el que se establece las bases y normas generales para la implementación y operación del sistema de control interno de la Administración Pública Estatal
3 Aprobación del Orden del día En uso de la palabra el Lic. Gerardo Albino González, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Presidente del Comité de Control Interno (COCOI), somete a consideración de todos los presentes el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.
Albino González, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Presidente del Comité de Control Interno (COCOI) hace del conocimiento que la información correspondiente al General del COPLADE fue presentada documentalmente y en disco magnético con fecha 22 de julio del año en curso, ante la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca.

- 5.- Seguimiento a la Implementación de la Etapa Previa conforme al artículo 7 del Acuerdo General por el que se establece el Sistema de Control de la Administración Pública Estatal.- Enseguida el Lic. Gerardo Albino González, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Presidente del Comité de Control Interno (COCOI), informa que se establecieron los mecanismos para el control interno de la información en las diferentes áreas administrativas, de tal forma que se han dado seguimiento a las acciones correctivas y preventivas necesarias, mediante las fichas de registro; así mismo las actividades de control interno en las áreas para la generación de la información institucional se han implementado procesos administrativos como los siguientes:
 - Coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos.
 - Prevenir los riesgos que puedan afectar el logro de éstos.
 - Fortalecer el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas.
 - Generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

En la evaluación de la efectividad operativa de los controles internos, se detectaron deficiencias menores por lo que se diseñaron los procedimientos para fortalecer y promover la economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos y la efectividad en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. - -

- 6.- Revisión de los Apartados del artículo 34, fracción VI.- El Lic. Gerardo Albino González, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Presidente del Comité de Control Interno (COCOI), informa con respecto a los siguientes:
- a).- Seguimiento a la Auditoria Específica a los recursos presupuestales ejercidos por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca en los rubros de gasto corriente y gasto de capital correspondiente al ejercicio 2015. Esta auditoria se encuentra aún en curso.
- b).- Entrega de la información Financiera correspondiente al 1er y 2do trimestre del presente ejercicio. Se entregó el primero y segundo trimestre ante la Secretaría de Finanzas con fecha 24 de junio y 15 de agosto del año en curso, el cual se muestra a los integrantes de este comité y se anexa a esta acta copia de dichos documentos.
- c).- Pasivos laboral Contingente. Con respecto a este punto se tiene un adeudo, el cual se está atendiendo conjuntamente con la Unidad Jurídica de esta Coordinación General para su atención oportuna. - - - - -
- 7:- Clausura de la Sesión.- Habiéndose agotado los buntos del Orden del Día no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la presente sesión del Comité de Control Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Caxaca, siendo las 12:00 horas con quince minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA.

Lic. Gerardo Albino González.

Presidente y Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

Ing. Rubén Cuevas Velázquez. Vicepresidente y Director Administrativo.





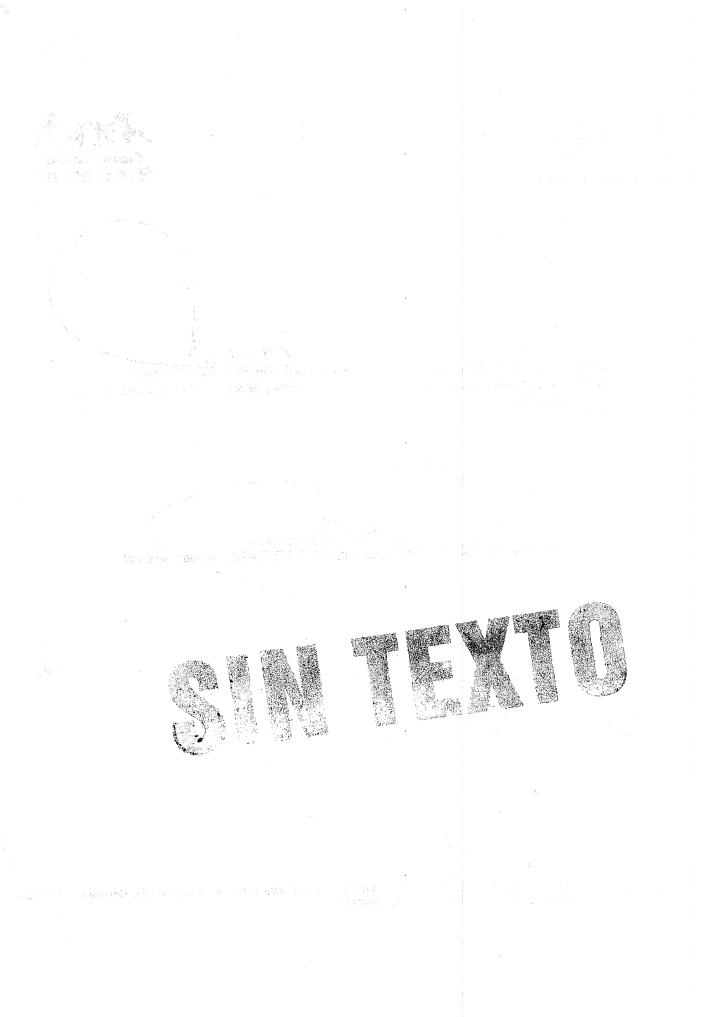
Dr. Constantino Alberto Pérez Morales Vocal y Coordinador de Planeación del Desarrollo

Lie. Antonio García Cordero Vocal y Jefe de la Unidad Jurídica.

C. Marcela Tirsa López Pacheco.

Asesor y Representante de la Contraloria y Transparencia Gubernamental

La presente hoja de firmas corresponde a la 3° Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Coordinación General Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, del día 24 de agosto del 2016.



El que suscribe **Licenciado Antonio García Cordero**, Director Jurídico de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (CG-COPLADE), en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 5, numeral 1.0.0.1 y 17, fracción IV, del Reglamento Interno de la propia Dependencia, ------

-----C E R T I F I C O:------

Que el presente documento compuesto de 2 (dos) fojas útiles, el primero al anverso y reverso y el segundo al anverso únicamente, que contiene el ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO(COCOI), DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA DE VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; es copia fiel de su original que tuve a la vista y que previo cotejo y compulsa, coincide en todas y cada una de sus partes, el cual me fue presentado por personal de la Dirección Administrativa de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y que a la fecha obra en la misma para su resguardo correspondiente. A petición de parte interesada se expide la presente en Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaraca, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.- DOY FE. ------

LIC. ANTONIO GARCÍA CORDERO. DIRECTOR JURÍD CO DE LA CG-COPLADE.

> COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DEDARROLLO DE OAXACA

JURIDIELABORÓ:

Lic. Moisés David Vázquez Alegría. Jefe de Oficina en la Dirección Jurídica.

AGC/MDVA

